ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Alcaldia Distrital de Barranquilla

SECRETARIO DE HACIENDA

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

CDP No.	202401825
viernes 24 mayo 2024	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito de Barranquilla Para la vigencia Fiscal de 2024 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Estructura	Capitulo/Articulo	Descripción	Dependencia	Tipo de Financiacion	Valor Disponible	Valor C.D.P.
Articulo	3-2409010-2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	59 - SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	ICLD - Ingresos Corrientes de Libre Destinacion	$ 223.100.000,00	$ 223.100.000,00
					Total CDP...	$ 223.100.000,00

Total CDP en letras: DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIEN MIL Pesos

El certificado No. 202401825 se emite en Barranquilla el dia viernes 24 de mayo de 2024 como requisito previo a ADICIÓN 2 AL CONTRATO LP-006-2023 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GRÚAS PARA EL TRASLADO DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS A LOS PARQUEADEROS AUTORIZADOS QUE SEAN OBJETO DE INMOVILIZACIÓN CON OCASIÓN A LAS INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO Y DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA, SEAN DEL ORDEN NACIONAL O DISTRITAL, CON EL FIN DE MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL ESPACIO PUBLICO RELACIONADO CON LA OBSTACULIZACIÓN DE LAS VÍAS EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"

Adolfo Zuñiga Romero

Jefe Oficina de Presupuesto

Solicito : EUCARIS ANTILIA NAVARRO MANZUR		Dependencia: SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	
Elaboró: EVILLA	Imprimió: EDUARDO JAVIER VILLA ANDRADE	Fecha 24/05/2024 10.54 AM	IP Imprimió: 190.248.57.62

QUILLA-24-077150

Barranquilla, mayo 6 de 2024

Doctor
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
Jefe de Oficina
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 No. 43-31 Paseo Bolivar
BARRANQUILLA

Asunto: SOLICITUD DE CDP

Cordial saludo.

De conformidad con el desarrollo de los proyectos a ejecutar en la vigencia 2024, se requiere de la expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal, bajo los siguientes parámetros:

Dependencia:	59 SECRETARIA DE TRANSITO
BPIM:	2023080010030
Código Cuipo:	3-2409010- 2.3.2.02.02.008
Descripción Cuipo:	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
Código Soy Barranquilla:	409110102
Proyecto Soy Barranquilla:	Control y Regulación del Tránsito en el Distrito de Barranquilla
Fuente:	ICLD
Valor:	$223.100.000.oo
Objeto:	ADICIÓN 2 AL CONTRATO LP-006-2023 CUYO OBEJTO ES "*PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GRÚAS PARA EL TRASLADO DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS A LOS PARQUEADEROS AUTORIZADOS, QUE SEAN OBJETO DE INMOVILIZACIÓN CON OCASIÓN A LAS INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO Y DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA, SEAN DEL ORDEN NACIONAL O DISTRITAL, CON EL FIN DE MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO RELACIONADO CON LA OBSTACULIZACIÓN DE LAS VÍAS EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA*"

Atentamente,

EUCARIS NAVARRO MANZUR
Secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
Proyectó: Karen Zarate H- Asesora de Despacho SDTSV
Revisó: Fabrizio Emiliani Jimeno-Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional